

VIEDMA, 09 DE OCTUBRE DE 2008

VISTO:

El Expediente N° 16.292-DEP-97 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación de KB Instituto de Educación Terciaria (A-054), de la localidad de General Roca;

Que la Representante Legal del Instituto presenta un proyecto para cambio de nominación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico aprobado según Resolución N° 3070/02 del Consejo Provincial de Educación, por “Tecnicatura Superior en Diseño de Comunicación Visual”;

Que el propósito de las modificaciones sugeridas se centra en la posibilidad de adecuar y actualizar el Plan de Estudios acorde con las nuevas necesidades de la sociedad actual;

Que se ha dictaminado la Aprobación Plena del nuevo Plan de Estudios, luego de constatar las adecuaciones realizadas por la institución sobre la base de los señalamientos efectuados por la Evaluadora Especialista;

Que la propuesta se enmarca en la Normativa vigente sobre Tecnicaturas Superiores en la Provincia, respecto de la carga horaria básica y distribución de los espacios curriculares;

Que en función de lo expresado precedentemente, la Dirección de Enseñanza Privada propone emitir la norma correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir del ciclo lectivo 2008, en KB Instituto de Educación Terciaria (A- 054), de la localidad de General Roca la implementación del Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades de la Carrera “Tecnicatura Superior en Diseño de Comunicación Visual”, de acuerdo con lo obrante en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar es “Técnico Superior en Diseño de Comunicación Visual”.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el Perfil del Egresado y el Perfil Ocupacional constan en el Anexo II de la presente.-

ARTICULO 4°.- RECONOCER a los alumnos de la cohorte 2005 – 2007 y anteriores la validez del Plan de Estudios de la carrera “Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico”, aprobado por Resolución N° 3070/02.-

ARTICULO 5°.- DEJAR CONSTANCIA que lo dispuesto en el Artículo 1° no implica erogación alguna por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro.-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER que la Supervisión didáctico- pedagógica administrativa se realizará a través de los mecanismos que este Organismo determine.-

ARTICULO 7°.- REGISTRAR, comunicar a los interesados por intermedio de la Dirección de Educación Privada y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2247
LF/dam.-

ANEXO I, RESOLUCIÓN N ° 2247

ESTABLECIMIENTO: “KB- INSTITUTO DE EDUCACIÓN Terciaria”-

REG.: A- 054

LOCALIDAD: GENERAL ROCA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

MODALIDAD: PRESENCIAL

PLAN DE ESTUDIOS Y CARGA HORARIA DE LA CARRERA

AÑO	Régimen	MATERIAS	Horas Semanales	Horas Mensuales	Horas Materia
1° año	A	INFORMÁTICA I	1,5	6	48
1° año	A	INGLÉS I	2	8	64
1° año	A	DISEÑO I	2	8	64
1° año	A	LENGUAJE VISUAL I	2	8	64
1° año	A	FOTOGRAFÍA I	2	8	64
1° año	A	DIBUJO APLICADO AL DISEÑO I	2	8	64
1° año	A	TECNOLOGÍA PARA GRÁFICA I	3	12	96
1° año	A	TIPOGRAFÍA	2,5	10	80
1° año	C	METODOLOGÍA PARA LA CREATIVIDAD (1° Cuatrimestre)	1,5	6	24
1° año	C	HISTORIA DEL ARTE I (2° Cuatrimestre)	1,5	6	24
TOTAL HORAS 1° AÑO			20	80	592
2° año	A	INFORMÁTICA II	1,5	6	48
2° año	A	INGLÉS II	2	8	64
2° año	A	DISEÑO II	2	8	80
2° año	A	LENGUAJE VISUAL II	2	8	80
2° año	A	FOTOGRAFÍA II	1,5	6	48
2° año	A	TECNOLOGÍA PARA GRÁFICA II	2,5	10	80
2° año	A	SERIGRAFÍA	2	8	64
2° año	A	HISTORIA DEL ARTE II	1,5	6	48
2° año	C	TALLER DE TEXTO (1° Cuatrimestre)	2	8	32
2° año	C	HISTORIA de la COMUNICACIÓN VISUAL (2° Cuatrimestre)	2	8	32
2° año	C	INFOGRAFÍA (2° Cuatrimestre)	2	8	32
TOTAL HORAS 2° AÑO			21	84	608
3° año	A	INFORMÁTICA III	1,5	6	48
3° año	A	INGLÉS III	2	8	64
3° año	A	DISEÑO III	3	12	96
3° año	A	DISEÑO MULTIMEDIA	3	12	96
3° año	A	REDACCIÓN PUBLICITARIA	2	8	64
3° año	A	HISTORIA de la COMUNICACIÓN VISUAL II	2	8	64
3° año	A	DISEÑO en el ARTE CONTEMPORÁNEO	2	8	64
3° año	C	TÉCNICAS de MARKETING (1° cuatrimestre)	1,5	6	24

3° año	C	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (2° Cuatrimestre)	1,5	6	24
3° año	C	DISEÑO PARA WEB (2° Cuatrimestre)	1,5	6	24
TOTAL HORAS 3° AÑO			20	80	568

3° año	C	PRÁCTICAS PROFESIONALES (2° cuatrimestre)	5	20	80
3° año		SEMINARIO DE GRADUACIÓN	2	8	32

TOTAL HORAS CARRERA

1880 Horas

A: Anual

C: Cuatrimestral

CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA

<u>PARA CURSAR</u> <u>PARA RENDIR:</u>	<u>TENER CURSADA</u> <u>TENER APROBADA:</u>
Diseño II	Diseño I Tipografía
Diseño III	Diseño II Tecnología para la gráfica II
Lenguaje Visual II	Lenguaje Visual I Fotografía I
Fotografía II	Fotografía I
Historia del Arte II	Historia del Arte I
Historia de la comunicación visual II	Historia de la comunicación visual I Historia del Arte II
Inglés II	Inglés I
Inglés III	Inglés II
Diseño Multimedia	Tecnología para gráfica II
Diseño Web	Tecnología para gráfica II
Diseño en el Arte contemporáneo	Historia de la comunicación Visual I Historia del Arte II Diseño II
Tecnología para gráfica II	Tecnología para gráfica I
Serigrafía	Tecnología para gráfica I
Redacción publicitaria	Taller de texto
Infografía	Diseño II Metodología para la creatividad Taller de texto
Seminario de graduación	Todas las materias del plan

ANEXO II- RESOLUCIÓN N ° 2247

ESTABLECIMIENTO: “KB- INSTITUTO DE EDUCACIÓN Terciaria”-

REG.: A- 054

LOCALIDAD: GENERAL ROCA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

MODALIDAD: PRESENCIAL

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

Los egresados de la Tecnicatura Superior en Diseño de Comunicación Visual estarán capacitados para:

- Estudiar, programar, gestar, desarrollar, supervisar o controlar los elementos que posibiliten comunicar visualmente información, hechos, ideas y valores mediante un procesamiento en términos en forma expresiva con condicionantes funcionales y tecnológicas. Y producción en distintos formatos y soportes.
- Dominar el lenguaje visual aplicado al diseño, conociendo las materias primas y las técnicas indispensables para producirlos, junto a sólidas nociones sobre marketing y publicidad.
- Interpretar el ordenamiento y la presentación visual de mensajes.
- Planificar, estructurar, producir y evaluar las comunicaciones.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de esta carrera tendrá una formación que le abrirá posibilidades de trabajo en:

- Agencias de Publicidad: donde podrá integrar sus equipos creativos.
- Diarios y revistas: en las que podrá cubrir varios de los roles que éstos demandan, desde la diagramación y el armado hasta el diseño de los mismos. También podrá cubrir un rol de los equipos de infografistas.
- Talleres Gráficos: para realizar todos los originales que se requieran.
- Comercios de servicios Gráficos: donde podrá cubrir cualquier rol que necesiten, con los conocimientos de materiales.
- Pymes, empresas en general y Organismos públicos y privados: en los que podrá realizar el desarrollo de la identidad corporativa y su imagen global.
- TV: donde podrá realizar placas para publicidades, informaciones, etc. Estará capacitado, asimismo, para formar parte de equipos multimedia que diseñen imagen para TV (institucional, publicidades, eventos, etc.).

- Video: podrá realizar placas y separadores.
- También podrá desempeñarse como profesional Independiente abarcando nichos de mercado que las grandes agencias desestiman por su pequeño volumen de trabajo pero que el egresado podrá capitalizar adecuadamente.